




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Arquitectura Región Xalapa
II.- La identificación del documento:	"28 Actas H. Consejo Técnico 2020 consistente en 230 fojas"
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre, numero de matrícula de estudiantes de la FAUV
IV.- Fundamento legal y motivación	55, 58, 60 fracción I de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción III de Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción I del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	26 de octubre de 2021 Acta de sesión 54/2021
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa Veracruz, siendo las 13:00 horas del día 16 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dra. Arq. Ma Guadalupe Noemi Uehara Guerrero, Directora; M. Arq. Ezequiel Melgarejo Ochoa, Secretario de la Facultad; Dr. Arq. Alfonso Rodríguez Pulido, Consejero Maestro; M. Arq. Sonia Estrada Salazar, Dra. Eva Acosta Pérez, Mtro. Juan Javier Contreras Rodríguez, Consejeros Técnicos y C. Juan Marcos Pérez Domínguez, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura, reunidos manera virtual por sistema de videoconferencias y de conformidad con lo dispuesto en el acuerdo rectoral del 28 de abril de 2020 para Juntas Académicas y Consejos Técnicos, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. De la solicitud de la estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja 782 **extemporánea de la EE Taller de Construcción: Instalaciones NRC 99973**; por la necesidad de trabajar para poder solventar sus estudios a raíz de la pandemia.
2. De la solicitud de la estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] MINADO 782 **para baja extemporánea de la EE Experiencia Receptional NRC 84765**; por la necesidad de replantear proyecto derivado de la información obtenida en el proceso de investigación
3. De la solicitud del estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja 782 **extemporánea de la EE Dibujo del proyecto Arquitectónico NRC 76664**; por la dificultad de darle seguimiento a la EE derivado de la pandemia.
4. De la solicitud del estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja 782 **extemporánea de la EE Teoría de la apreciación musical I NRC 93194**; por causas de salud.
5. De la solicitud de la estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja 782 **extemporánea de la EE Experiencia Receptional NRC 84794**; por motivos de salud.
6. De la solicitud de la estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja 782 **extemporánea de la EE Técnicas de Dibujo: presentación del proyecto arquitectónico NRC 97432**; por falta de entrega de actividades en tiempo y forma.
7. De la solicitud de la estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja 782 **baja extemporánea de la EE Habilidades del pensamiento crítico y creativo NRC 55243**; por falta de tiempo para poder realizar las actividades requeridas.
8. De la solicitud de la estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja 782 **extemporánea de la EE Experiencia Receptional NRC 84794**; por problemas familiares.








Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA Consejo Técnico

9. De la solicitud de la estudiante [REDACTED], matrícula [REDACTED] **para** **baja extemporánea de la EE Experiencia Recepcional NRC 84794**; por problemas familiares. 782
10. De la solicitud de la estudiante [REDACTED], matrícula [REDACTED] **para** **baja extemporánea de la EE Taller de construcción: cimentaciones NRC 84898**; por falta de conectividad. 782
11. De la solicitud del estudiante [REDACTED], matrícula [REDACTED] **para** **baja extemporánea de la EE Taller de construcción: Instalaciones NRC 99975**; por traslape de horario. 782
12. De la solicitud de la estudiante [REDACTED], matrícula [REDACTED] **para** **baja extemporánea del periodo septiembre 2020 – enero 2021**; por problemas económicos y familiares. 782
13. De la solicitud de la estudiante [REDACTED], matrícula [REDACTED] **para** **baja extemporánea del periodo septiembre 2020 – enero 2021**; por problemas económicos y familiares. 782
14. De la solicitud de la estudiante [REDACTED], matrícula [REDACTED] **para** **baja extemporánea del periodo septiembre 2020 – enero 2021**; por tener una EE en cargada en el sistema la cual no fue inscrita por el estudiante. 782
15. De la solicitud de la estudiante [REDACTED], matrícula [REDACTED] **para** **baja extemporánea del periodo septiembre 2020 – enero 2021**; por problemas económicos y familiares. 782
16. De la solicitud de la estudiante [REDACTED], matrícula [REDACTED] **para** **baja extemporánea del periodo septiembre 2020 – enero 2021**; por problemas para realizar actividades de investigación en campo en el periodo de pandemia. 782
17. De la solicitud de la estudiante [REDACTED], matrícula [REDACTED] **para** **baja extemporánea del periodo septiembre 2020 – enero 2021**; por motivos escolares. 782

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

Guafrostaf 
   



Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA Consejo Técnico

ACUERDOS:

PRIMERO: Habiendo analizado la solicitud de la estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja extemporánea de la EE Taller de Construcción: Instalaciones NRC 99973; por la necesidad de trabajar para poder solventar sus estudios a raíz de la pandemia y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina PROCEDENTE el realizar la para baja extemporánea de la EE Taller de Construcción: Instalaciones NRC 99973.

SEGUNDO: Habiendo analizado de la estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja extemporánea de la EE Experiencia Receptional NRC 84765; por la necesidad de replantear proyecto derivado de la información obtenida en el proceso de investigación y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina PROCEDENTE el realizar la para baja extemporánea de la EE Experiencia Receptional NRC 84765

TERCERO: Habiendo analizado de la estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja extemporánea de la EE Dibujo del proyecto Arquitectónico NRC 76664; por la dificultad de darle seguimiento a la EE derivado de la pandemia y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina PROCEDENTE el realizar la baja extemporánea de la EE Dibujo del proyecto Arquitectónico NRC 76664.

CUARTO: Habiendo analizado de la estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja extemporánea de la EE Teoría de la apreciación musical I NRC 93194; por causas de salud y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina PROCEDENTE el realizar la baja extemporánea de la EE Teoría de la apreciación musical I NRC 93194.

QUINTO: Habiendo analizado de la estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja extemporánea de la EE Experiencia Receptional NRC 84794; por motivos de salud y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina PROCEDENTE el realizar la baja extemporánea de la EE Experiencia Receptional NRC 84794.

SEXTO: Habiendo analizado del [redacted] matrícula [redacted] para baja extemporánea de la EE Técnicas de Dibujo: presentación del proyecto arquitectónico NRC 97432; por falta de entrega de actividades en tiempo y forma y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina PROCEDENTE el realizar la baja extemporánea de la EE Técnicas de Dibujo: presentación del proyecto arquitectónico NRC 97432.



Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA
Consejo Técnico

SEPTIMO: Habiendo analizado de la estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja extemporánea de la EE Habilidades del pensamiento crítico y creativo NRC 55243; por falta de tiempo para poder realizar las actividades requeridas y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina PROCEDENTE el realizar la baja extemporánea de la EE Habilidades del pensamiento crítico y creativo NRC 55243.

OCTAVO: Habiendo analizado de la estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja extemporánea de la EE Experiencia Receptional NRC 84794; por problemas familiares y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina PROCEDENTE el realizar la baja extemporánea de la EE Experiencia Receptional NRC 84794.

NOVENO: Habiendo analizado de la estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja extemporánea de la EE Experiencia Receptional NRC 84794; por problemas familiares y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina PROCEDENTE el realizar la baja extemporánea de la EE Experiencia Receptional NRC 84794.

DECIMO: Habiendo analizado de la estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja extemporánea de la EE Taller de construcción: cimentaciones NRC 84898; por falta de conectividad y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina PROCEDENTE el realizar la baja extemporánea de la EE Taller de construcción: cimentaciones NRC 84898.

DECIMO PRIMERO: Habiendo analizado de la estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja extemporánea de la EE Taller de construcción: Instalaciones NRC 99975; por traslape de horario y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina PROCEDENTE el realizar la baja extemporánea de la EE Taller de construcción: Instalaciones NRC 99975.

DECIMO SEGUNDO: Habiendo analizado de la estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja extemporánea del periodo septiembre 2020 – enero 2021; por problemas económicos y familiares y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina PROCEDENTE el realizar la baja extemporánea del periodo septiembre 2020 – enero 2021.

DECIMO TERCERO: Habiendo analizado de la estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja extemporánea del periodo septiembre 2020 – enero 2021; por problemas

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including 'G. G. Urbani S.', 'Juan Torres', 'Susana', and others.



Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA
Consejo Técnico

económicos y familiares y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina PROCEDENTE el realizar la baja extemporánea del periodo septiembre 2020 – enero 2021.

DECIMO CUARTO: Habiendo analizado de la estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja extemporánea del periodo septiembre 2020 – enero 2021; por tener una EE en cargada en el sistema la cual no fue inscrita por el estudiante y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina PROCEDENTE el realizar la baja extemporánea del periodo septiembre 2020 – enero 2021.

DECIMO QUINTO: Habiendo analizado de la estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja extemporánea del periodo septiembre 2020 – enero 2021; por problemas económicos y familiares y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina PROCEDENTE el realizar la baja extemporánea del periodo septiembre 2020 – enero 2021.

DECIMO SEXTO: Habiendo analizado de la estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja extemporánea del periodo septiembre 2020 – enero 2021; por problemas para realizar actividades de investigación en campo en el periodo de pandemia y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina PROCEDENTE el realizar la baja extemporánea del periodo septiembre 2020 – enero 2021.

DECIMO SEPTIMO: Habiendo analizado de la estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja extemporánea del periodo septiembre 2020 – enero 2021; por motivos escolares y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina PROCEDENTE el realizar la baja extemporánea del periodo septiembre 2020 – enero 2021.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 13:30 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

DRA. MA GUADALUPE DE NOEMI UEHARA GUERRERO
DIRECTORA



M. ARQ. EZEQUIEL MELGAREJO OCHOA
SECRETARIO DE LA FACULTAD

MTRO. JUAN JAVIER CONTRERAS RODRÍGUEZ
CONSEJERO TÉCNICO

DRA. ARQ. EVA ACOSTA PÉREZ
CONSEJERA TÉCNICA

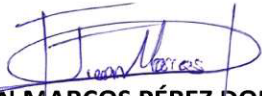


Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

**ACTA
Consejo Técnico**


M. ARQ. SONIA ESTRADA SALAZAR
CONSEJERA TÉCNICA


DR. ARQ. ALFONSO RODRÍGUEZ PULIDO
CONSEJERO MAESTRO


C. JUAN MARCOS PÉREZ DOMÍNGUEZ
ALUMNO CONSEJERO

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con lay 316 de pdppso
- 11.- ELIMINADO matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con lay 316 de pdppso
- 12.- ELIMINADO matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con lay 316 de pdppso
- 13.- ELIMINADO matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con lay 316 de pdppso
- 14.- ELIMINADO matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con lay 316 de pdppso
- 15.- ELIMINADO matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con lay 316 de pdppso
- 16.- ELIMINADO matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con lay 316 de pdppso
- 17.- ELIMINADO matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con lay 316 de pdppso
- 18.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

FUNDAMENTO LEGAL

- 19.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 20.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 21.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 22.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 23.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 24.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 25.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 26.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 27.- ELIMINADO matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con lay 316 de pdppso
- 28.- ELIMINADO matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con lay 316 de pdppso
- 29.- ELIMINADO matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con lay 316 de pdppso
- 30.- ELIMINADO matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con lay 316 de pdppso
- 31.- ELIMINADO matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con lay 316 de pdppso
- 32.- ELIMINADO matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con lay 316 de pdppso
- 33.- ELIMINADO matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con lay 316 de pdppso
- 34.- ELIMINADO matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con lay 316 de pdppso
- 35.- ELIMINADO matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con lay 316 de pdppso
- 36.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3

FUNDAMENTO LEGAL

fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

37.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

38.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

39.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

40.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

41.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

42.- ELIMINADO matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con lay 316 de pdppso

43.- ELIMINADO matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con lay 316 de pdppso

44.- ELIMINADO matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con lay 316 de pdppso

45.- ELIMINADO matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con lay 316 de pdppso

46.- ELIMINADO matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con lay 316 de pdppso

47.- ELIMINADO matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con lay 316 de pdppso

48.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

49.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

50.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

51.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

52.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

53.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

FUNDAMENTO LEGAL

- 54.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 55.- ELIMINADO matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con lay 316 de pdppso
- 56.- ELIMINADO matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con lay 316 de pdppso
- 57.- ELIMINADO matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con lay 316 de pdppso
- 58.- ELIMINADO matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con lay 316 de pdppso
- 59.- ELIMINADO matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con lay 316 de pdppso
- 60.- ELIMINADO matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con lay 316 de pdppso
- 61.- ELIMINADO matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con lay 316 de pdppso
- 62.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 63.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 64.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 65.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 66.- ELIMINADO matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con lay 316 de pdppso
- 67.- ELIMINADO matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con lay 316 de pdppso
- 68.- ELIMINADO matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con lay 316 de pdppso
- 69.- ELIMINADO matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con lay 316 de pdppso
- ***LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."

FUNDAMENTO LEGAL